

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio frente a las órdenes de captura internacional emitidas por la Fiscalía de Venezuela contra: el Presidente de la Nación **Javier Milei**; la secretaria general de la Presidencia, **Karina Milei**, la ministra de Seguridad, **Patricia Bullrich**, **Gerardo Milman**, diputado de la Nación, **Ricardo López Murphy**, diputado de la Nación, **Waldo Wolff**, ministro de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **Federico Villena**, juez que tuvo a su cargo la causa relacionada con el avión, **Carlos Vallefin**, juez federal, **Roberto Lemos Arias**, juez federal. **Cecilia Incardona**, fiscal federal, **Diego Iglesias**, fiscal federal, **Yamil Santoro**, legislador porteño. **María Eugenia Talerico**, ex integrante de la Unidad de Información Financiera (UIF), **Leonardo Camicher**, abogado. **Franco Rinaldi**, experto en aeronavegación comercial. **Carlos Stornelli**, fiscal federal. A solicitud del mandatario venezolano Nicolás Maduro, por considerarla una medida arbitraria carente de fundamentos que atenta contra la institucionalidad de nuestra República.

GUILLERMO CASTELLO
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. Abigail Gómez
Diputada Provincial

Fernando Compagnoni
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

RÓRIC AGUSTÍN
Diputado
La Libertad Avanza
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
Presidencia Bloque PRO - Libertad
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

JAZMIN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

BORIA POMPONIO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

Oriana Colugnatti
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. De Bs. As.

JUAN ESPER
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

CARRANCIO ALEJANDRO ANGEL
Diputado
La Libertad Avanza
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

GASTÓN ANDRÉS ABON JC
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

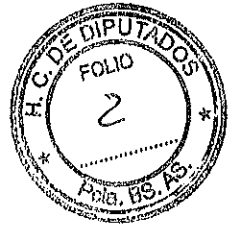
VERA CHAVEZ RAMON
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Sebastian M. Pascual
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2970 124-25



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El reciente pedido de detención formulado por la Fiscalía General de la República Bolivariana de Venezuela, dirigida por el fiscal Tarek William Saab, en contra de destacados ciudadanos argentinos, entre ellos el presidente Javier Milei, debe entenderse no solo como una grave injerencia en los asuntos internos de Argentina, sino como un acto retaliatorio y revanchista del régimen de Nicolás Maduro. Este acto busca desviar la atención de las gravísimas violaciones a los derechos humanos que se cometen de forma sistemática en Venezuela, así como de la crisis social, económica y política que asola al país. Este pedido de detención no tiene ninguna base jurídica seria y es, más bien, una manifestación de las prácticas autoritarias de un régimen que ha perdido toda legitimidad y credibilidad tanto dentro como fuera de sus fronteras.

El uso del poder judicial como herramienta de represión política

El régimen venezolano, bajo la dictadura de Nicolás Maduro, ha cooptado y degradado todas las instituciones del Estado, siendo el poder judicial una de las más afectadas. Lo que originalmente era un sistema destinado a impartir justicia y garantizar el respeto por la ley, se ha transformado en una maquinaria de persecución política. La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires considera que el reciente pedido de detención es una clara demostración de cómo Maduro ha desnaturalizado el sistema judicial venezolano para castigar y reprimir a aquellos que se oponen a su gobierno.

Este tipo de acciones no son nuevas en la historia reciente de Venezuela. Desde la llegada al poder de Hugo Chávez, el chavismo ha utilizado el aparato judicial para consolidar su poder, eliminando cualquier vestigio de independencia judicial. El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ha sido manipulado para perseguir a opositores, anular decisiones parlamentarias y legalizar la represión contra la disidencia. Bajo Maduro, este proce-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



so ha alcanzado niveles extremos, al punto de que el TSJ no solo actúa como un órgano interno de represión, sino que ahora también busca proyectar su persecución más allá de las fronteras venezolanas, como lo demuestra el pedido de detención contra ciudadanos argentinos.

La Cámara considera este pedido de detención una acción retaliatoria y revanchista del régimen de Nicolás Maduro, que intenta desviar la atención de las graves violaciones a los derechos humanos que se cometen en su propio país y de la crítica situación de Venezuela, marcada por la represión sistemática, la falta de garantías democráticas y el colapso económico y social.

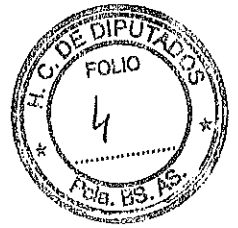
La represión sistemática y la erosión de los valores democráticos en Venezuela

Venezuela es, hoy en día, un Estado fallido en el que los derechos fundamentales han sido completamente pisoteados por el régimen. La represión política es un pilar central de la estrategia de control de Maduro, quien ha institucionalizado la violencia y la persecución contra la oposición y contra cualquier actor que se atreva a desafiar su autoridad. Esto incluye no solo a políticos y activistas, sino también a periodistas, defensores de derechos humanos y ciudadanos comunes que se manifiestan en contra del régimen. La comunidad internacional ha denunciado reiteradamente la existencia de presos políticos, ejecuciones extrajudiciales, torturas, desapariciones forzadas y otras graves violaciones a los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad del Estado venezolano y grupos paramilitares.

Ante esta realidad, la reacción del gobierno de Maduro ha sido la de buscar enemigos externos para desviar la atención de sus fracasos internos. La retención del avión venezolano-iraní en Argentina, una medida absolutamente legítima y justificada en el marco de las obligaciones internacionales de Argentina en la lucha contra el terrorismo, ha sido utilizada por el régimen venezolano como una excusa para atacar a figuras prominentes de la política y la justicia argentinas. Este intento de criminalizar una acción



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



legítima es, en realidad, un claro reflejo de la desesperación del chavismo por desviar la atención de la catástrofe económica y social en la que ha sumido al país.

El colapso económico y social de Venezuela: El resultado del chavismo

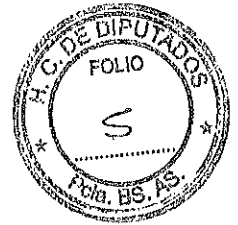
El régimen de Maduro ha llevado a Venezuela a una crisis sin precedentes. El colapso económico es el resultado directo de décadas de malas políticas, corrupción endémica y la aplicación de un modelo económico inviable. Venezuela, un país que una vez fue una de las naciones más ricas de América Latina gracias a su industria petrolera, se ha convertido en uno de los países más pobres y menos desarrollados de la región.

La inflación ha alcanzado niveles inimaginables, el sistema productivo ha colapsado y millones de venezolanos han sido forzados a abandonar el país en busca de mejores oportunidades en el extranjero. La destrucción de PDVSA, la empresa estatal petrolera, ha sido uno de los símbolos más claros de la incompetencia del régimen, que ha convertido una de las principales fuentes de ingresos del país en una empresa plagada de corrupción y mal manejo.

Este colapso económico ha tenido consecuencias devastadoras para la sociedad venezolana. La escasez de alimentos, medicinas y otros bienes básicos es crónica, y la población ha sido condenada a vivir en condiciones de extrema precariedad. La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires considera que este pedido de detención no solo es un acto de venganza política, sino también un intento de desviar la atención de la catástrofe económica y social que vive Venezuela bajo el gobierno de Maduro.

El compromiso de la Honorable Cámara de Diputados con la democracia y el Estado de Derecho

En este contexto, resulta fundamental que la comunidad internacional, incluidos los organismos legislativos, rechacen firmemente los intentos del régimen de Maduro por desviar la atención de sus crímenes y por intimidar a quienes defienden los principios de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

la democracia y los derechos humanos. El uso del aparato judicial como una herramienta de persecución política es un atentado contra el Estado de Derecho y una desnaturalización del verdadero sentido de la justicia.

Por ello, este cuerpo legislativo reafirma su compromiso con la defensa de la democracia, la libertad y el Estado de Derecho, valores que el régimen de Nicolás Maduro ha erosionado durante más de una década. Es evidente que el gobierno venezolano utiliza su aparato judicial como una herramienta de persecución política, desnaturalizando el verdadero sentido de la justicia y buscando intimidar a quienes defienden los principios de la democracia y los derechos humanos.

La solidaridad de la Honorable Cámara de Diputados con los ciudadanos argentinos perseguidos

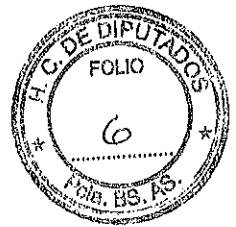
Finalmente, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires expresa su solidaridad con los ciudadanos mencionados, quienes, en su carácter de funcionarios y representantes del pueblo argentino, han actuado en consonancia con los principios de la ley y la justicia internacional. La retención del avión venezolano-iraní, sujeta a sanciones de Estados Unidos por su vinculación con actividades terroristas, fue una medida necesaria y legítima, en línea con las obligaciones internacionales que la República Argentina tiene con la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo global.

La Cámara repudia enérgicamente el intento del régimen de Maduro de intimidar a estos ciudadanos y de criminalizar una acción que se llevó a cabo en cumplimiento de las normas internacionales. Este tipo de acciones no solo constituyen un ataque contra los derechos individuales de los ciudadanos argentinos, sino que también representan una amenaza para la soberanía de Argentina y su independencia en la toma de decisiones en el ámbito de la seguridad y la justicia.



EXPTE. D- 2970

124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Conclusión

El pedido de detención formulado por el régimen de Nicolás Maduro es un acto revanchista, carente de toda base jurídica legítima y que busca desviar la atención de las gravísimas violaciones a los derechos humanos que comete el régimen en su propio país. La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires reafirma su compromiso con la defensa de la democracia y el Estado de Derecho, y expresa su solidaridad con los ciudadanos argentinos perseguidos por el régimen chavista, condenando enérgicamente esta injerencia en los asuntos internos de Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
Presidencia Bloque PRO - Libertad
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.